RESOLUCIÓN Nº 651 22

CONCORDIA, 03 AGO 2022

VISTO el EXP_FCAL-UER: 0000442/2022, y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia, el Secretario Académico Ing. Javier BERITICH, solicita UN (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para desarrollar actividades en el Laboratorio de Mecatrónica.

Que es necesario este cargo para designar responsable del instrumental, herramientas eléctricas y electrónicas, material electrónico y eléctrico, además de tener los sistemas en condiciones operativas y de seguridad eléctrica para el dictado de las asignaturas "Introducción a la Ingeniería en Mecatrónica", "Automatización Industrial", "Sistemas de Control", "Maquinas Eléctricas", "Laboratorio de Mediciones Mecánicas, Eléctricas y Electrónicas", "Electrónica Básica y Digital", "Electrotecnia", "Microcontroladores", "Electrónica Aplicada" y "Sistemas Mecatrónicos".

Que el cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso interino para UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para desarrollar actividades en el Laboratorio de Mecatrónica.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese a quien corresponda, comuníquese, elévese a Rectorado a sus efectos, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.

Tec. Germán Loker
Director Administrativo
Facultad de Cs de la Alimentación

Dra. Luz Marina Zapata
VICEDECANA
Facultad Cs. de la Alimentación